

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “GODVISION S.A.”

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía GODVISION S.A. situadas en la ciudadela Guayaquil Manzana 11 Solar 5, se reúnen los socios de la misma con el objeto de celebrar una junta ordinaria de accionistas para la cual fueron convocados; a la misma asisten el Ing. José Lorenzo Parrales Sotomayor propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quien además ejerce la Presidencia Ejecutiva de la Compañía, el Ing. Julio César Alvarado Luzuriaga propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, en calidad de accionista, el Ing. Alan Javier Parrales García propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quien además ejerce la Gerencia General de la compañía; y en calidad de Secretario de la Junta.

Preside la Sesión el Presidente Ejecutivo por así haberlo decidido la Junta y como Secretario de la misma es designado el Ing. Alan Parrales García; por presidencia se ordena que se constate el quórum legal requerido y que se emita la correspondiente lista, hecho lo cual la presidencia declara legalmente instalada la sesión solicitando que por el Secretario se de lectura a la Convocatoria que se ha hecho, la misma que es del tenor siguiente: Convocase a los señores Accionistas de la Compañía GODVISION S.A., para que asistan a la Junta General Ordinaria la misma que se realizará a las catorce horas del día miércoles 5 de abril del dos mil diecisiete en la ciudadela Guayaquil Manzana 11 Solar 5 en la ciudad de Guayaquil, para tratar y resolver los siguientes puntos: **UNO** Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario. **DOS**; Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Todos los documentos a ser tratados en la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía en la dirección antes indicada. Atentamente, Ing. Alan Parrales García, Secretario de la Junta, Guayaquil 9 de abril del dos mil diecinueve; hasta aquí la convocatoria.

El Presidente pregunta a la sala si existe alguna objeción a la convocatoria que se ha dado lectura, a lo cual la sala se pronuncia que no; por lo tanto se ordena pasar a tratar dichos puntos; se solicita se proceda a dar lectura a los informes del Gerente General de la empresa así como el de Comisario; luego de haber sido leídos los antes indicados informes son sometidos a consideración de la sala; la misma que por unanimidad acuerda aceptar y aprobar dichos informes. A continuación se pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria, para ello toma la palabra el Gerente General de la Empresa quien realiza una amplia explicación y análisis de las cifras contenidas tanto en el Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros

mencionados, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el antes indicado documento.

No habiendo otro punto que tratar en la Convocatoria, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; luego de concluido el mismo se reinstala la Sesión con los mismos concurrentes a quienes le fue leída la presente Acta procediendo a su aprobación por unanimidad en todo su contenido; por ello siendo las quince horas la presidencia declara concluida la presente sesión y para constancia de lo actuado, la firman el presidente y el Secretario de la misma.



Ing. José Lorenzo Parrales Sotomayor

PRESIDENTE



Ing. Alan Javier Parrales García

Gerente General



Ing. Julio César Alvarado Luzuriaga

Accionista